

620025

VIÑEDOS YARUQUI VINRUQUI S.A.
EN LIQUIDACION

Quito, 15 de julio de 2011

Señor Doctor.
Miguel Angel Eduardo Andrade Varea
Ciudad.

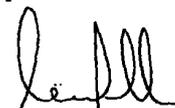
De mi consideración:

Me es grato comunicarle oficialmente que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **VIÑEDOS YARUQUI VINRUQUI S.A. EN LIQUIDACION** en reunión celebrada el día 1 de marzo de 2010, resolvió por unanimidad designarle **LIQUIDADOR PRINCIPAL** de la Compañía.

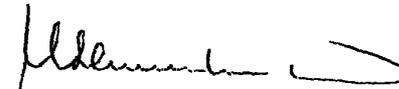
La Compañía se constituyó por escisión de la compañía Inversiones San Geminiano S.A., mediante escritura pública otorgada el 06 de noviembre de 2002, ante el Notario 23° del Cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 8 de junio de 2004. La escritura pública de Disolución y Liquidación Voluntaria de la compañía Viñedos Yaruqui Vinruqui S.A., se otorgó el 21 de septiembre de 2010, ante el Notario 24° de Quito, e inscrita el 14 de julio de 2011.

En su calidad de Liquidador Principal le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, para los fines de la liquidación y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la ley y el estatuto social.

Muy atentamente,


Dr. Miguel Andrade Luna
SECRETARIO AD-HOC

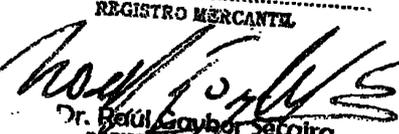
ACEPTACION: Acepto la designación precedente. Quito, 15 de julio de 2011.


Dr. Miguel Angel Eduardo Andrade Varea
C.C. 170025705-6

Con esta fecha queda inscrito el presente
documento bajo el No. 10.7.35 del Registro
de Nombramientos Tomo No. 142
Quito, a 25 JUL 2011



REGISTRO MERCANTIL


Dr. Rafael Caybar Setairo
REGISTRADOR MERCANTIL
CANTON QUITO